

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintinueve de junio del año dos mil veinte, de manera remota por la plataforma Jitsi Meet, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, Dip. Leonor Elena Piña Sabido, Mtra. Brenda Gabriela Medina Atun, Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos, Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González, Ing. Rosendo David Puc Ruíz, Arq. Karla Gelisle Sánchez Sosa, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria.-----

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con diez minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto.-----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, a la cual se dio lectura y concluida la misma, el Presidente lo somete a consideración, y al no existir intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----


En cumplimiento al punto 3 del orden del día que corresponde a la presentación de los avances relativos al primer trimestre de los compromisos "Fortalecimiento del Empleo Juvenil en el Estado de Campeche" y "Consejo de Acreditación de Intérpretes y Traductores en el Estado de Campeche", la Licda. Moreno expone lo siguiente: con respecto al compromiso adquirido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche (STPSCAM), se rediseñó el taller de "Millennials en el mundo laboral" de dicha Secretaría, mediante una reunión con profesores de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) para obtener información sobre las fortalezas y debilidades de los futuros egresados de licenciatura de distintas carreras, a través de la aplicación de cuestionarios a cámaras empresariales para identificar las expectativas de los empresarios sobre el desempeño de recién egresados en el mercado laboral, y de entrevistas a empresarios para considerar su percepción sobre el desempeño de los trabajadores más jóvenes de sus empresas; de igual forma se obtuvo información de la Secretaría de Educación del Estado de Campeche (SEDUC) sobre las características de los estudiantes de nivel superior en el Estado. Como parte de la implementación de dicho programa de capacitación la STPSCAM firmó convenios con la UNID, el Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Campeche (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTE) y la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), para realizar estos cursos durante el año, y el 2 de marzo se inició con la implementación del taller con alumnos de la UAC. Asimismo, se concluyó con la elaboración de la guía para la preparación del currículum vitae y entrevista de trabajo misma que se encuentra en el portal de la STPSCAM. En cuanto al compromiso adquirido por el Centro de Investigación y Fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil de Campeche, A.C., se elaboró el Plan de Acción para la integración e instalación del Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche, en el que se incluyó la entrega de una ficha de monitoreo y seguimiento de las actividades contempladas en el compromiso y mediante la cual el Comité responsable de su seguimiento irá plasmando los avances, documentos y acuerdos pendientes. Asimismo, ya se cuenta con el directorio de actores del Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche (CONAIT), mismo que incluye al sector público, el privado y las organizaciones de la sociedad civil, y se instaló tanto el Comité para la formación del CONAIT como su Consejo Directivo, únicamente se encuentra en proceso la protocolización para su instalación formal. Acto seguido, la Arq. Karla Sánchez realizó una presentación de la evidencia documental y fotográfica de lo antes mencionado, presentó la estructura e integrantes del Consejo Directivo del CONAIT y expuso las actividades en proceso y pendientes de realizar en los próximos meses.-----




1

Posteriormente, en el punto 4 del orden del día que corresponde a asuntos generales, la Licda. Moreno comentó que ante la emergencia sanitaria por COVID-19 surgieron inquietudes sobre las actividades comprometidas que tuvieron que ser suspendidas en atención a las medidas de prevención emitidas por las autoridades competentes en materia de salud, por lo que se consultó con el Mtro. Ricardo Luévano Barreto, enlace del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y dichas actividades podrán ser reprogramadas y modificadas de acuerdo a las posibilidades de cada instancia y atendiendo a las medidas antes mencionadas. En razón de lo anterior, la Licda. Moreno sometió a consideración de los integrantes del Secretariado presentar en la próxima sesión ordinaria a realizarse en el mes de julio, la reprogramación de las actividades a desarrollarse en el marco de los compromisos, así como los ajustes correspondientes a las mismas, propuesta que fue aprobada por unanimidad. -----

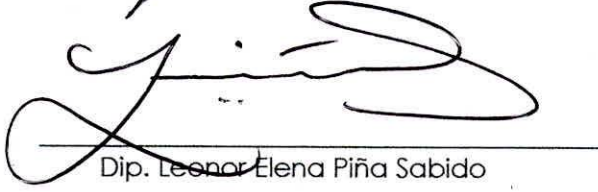
A continuación, la Lic. Moreno informa que se agotaron los puntos del orden del día, por lo cual, en cumplimiento al número 5 de la misma, el Lic. Echavarría procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----



Lic. José Echavarría Trejo




Ing. Gustavo Manuel Ortiz González



Dip. Leonor Elena Piña Sabido



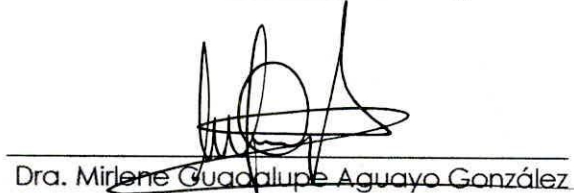
Mtra. Brenda Medina Atun



Lic. Manuel Román Osorio Magaña



Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos



Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González



Ing. Rosendo David Puc Ruiz



Arq. Karla Gelisle Sánchez Sosa



Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian

*Esta foja corresponde a la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local celebrada el veintinueve de junio de 2020.